MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamacion de la República 1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 361

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ.

Asunción, 19 *de* abril *de 2013*

VISTO: *El Informe de Evaluación de ofertas técnicas de fecha 19 de abril de 2013, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de* ***PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ;*** *y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado de ***PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ,*** *conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de oferta técnica de fecha 19 de abril de 2013, previo análisis técnico de las propuestas presentadas para el llamado de ***PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ,*** *recomendó la Precalificación del llamado supra señalada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico de las propuestas presentadas para el llamado de ***PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ,*** *y proceder en consecuencia a la aprobación de la precalificación de las empresas cuyas propuestas técnicas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

.../...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRECALIFICACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2013 DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 19 de abril de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***PRECALIFICAR*** *a las siguientes empresas para la siguiente etapa de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2013 para la* ***"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PENITENCIARÍA REGIONAL DE MINGA GUAZÚ"****:*

a) CIA S.A.
b) CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS
c) GUARANÍ S.A.

Art. 3°.- ***DESCALIFICAR*** *al Consorcio CONSORCIO CTC y al CONSORCIO ROBERTO VERA VIERCI-INTEC S.A., por las consideraciones expuestas en el Informe de Evaluación, base de esta Resolución.*

Art. 4°.- ***DEJAR ESTABLECIDO*** *que el CONSORCIO ROBERTO VERA VIERCI – INTEC S.A. y el CONSORCIO CTC no pasaron el examen técnico.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino